Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2025.

Señores
Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina
Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 11°
(C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

At.:
Ref.: Carta Oferta para la prestación de Servicio de Retroexcavadora para Soporte a la operación en UG GSJ. – Declaración jurada legislación laboral

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, CORDON FERRANDO, GONZALO en mi carácter de representante de ENERPETROL S.R.L., CUIT 30-71053815-4, con domicilio en SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 730 (en adelante, el "Contratista"), se dirige a **Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina**, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1180 de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, "**PAE**") con el fin de declarar bajo juramento lo siguiente:

- El Contratista cumple con toda la normativa laboral y sindical vigente respecto de su personal.

- El Contratista se asegura que sus subcontratistas cumplan con toda la normativa laboral y sindical vigente respecto de su personal.

- Todo el personal del Contratista o de sus subcontratistas que prestan servicios a PAE están correctamente encuadrados sindicalmente conforme lo establecen los convenios colectivos y la normativa laboral aplicable, según se detalla a continuación:

 - 20 AFILIADOS Sindicato de Petróleo y Gas Privado del Chubut
 - 1 NO AFILIADO
 - 4 AFILIADOS Sindicato del Personal Jerárquico

La presente declaración jurada será presentada en forma mensual o cada vez que exista alguna modificación, asimismo declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta en forma mensual para acreditar el cumplimiento de la normativa laboral y sindical vigente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,



ENERPETROL S.R.L.
CORDON FERRANDO, GONZALO
Apoderado